



FAIRTRADE
INTERNATIONAL

To: Organizaciones de Trabajo Contratado de
Comercio Justo Fairtrade
Comerciantes de Comercio Justo Fairtrade

Alina Amador
Jefa de la Unidad de Criterios
a.amador@fairtrade.net

cc: Junta Directiva
Miembros de Comercio Justo Fairtrade
Comité de Criterios
Fairtrade International
FLOCERT

29 de septiembre de 2020

Anuncio:

Para organizaciones de trabajo contratado sobre la flexibilización de la distribución opcional de la Prima Fairtrade en efectivo a los trabajadores, y del proceso de la toma de decisiones para el uso de la Prima

Estimados socios y socias de Comercio Justo Fairtrade,

En vista de la situación que enfrenta el mundo actualmente debido a la pandemia causada por el COVID-19, el papel de Fairtrade en apoyar los medios de vida de los pequeños productores/as y trabajadores/as se vuelve más importante. Como tal Standards & Pricing, con el respaldo del Comité de Criterios, ha emitido una nota de interpretación para habilitar una mayor flexibilidad en el proceso de toma de decisiones y el uso de la Prima Fairtrade.

Con esta flexibilidad, el Comité de la Prima Fairtrade (CPF), de acuerdo con la empresa, puede aumentar la distribución de la Prima Fairtrade en efectivo hasta el 100% del total de la Prima Fairtrade (ya que la seguridad alimentaria y el acceso a otras necesidades esenciales pueden ser limitados con la propagación del COVID-19, también son posibles los desembolsos en especie de bienes de consumo). Este uso flexible de la prima seguirá siendo válido hasta finales de diciembre de 2020 y está destinado a abordar circunstancias críticas durante la pandemia de COVID-19.

Tenga en cuenta que se aplican ciertos criterios:

- El CPF define los beneficiarios de estos desembolsos y se esfuerza por beneficiar a todos los trabajadores por igual. Es necesario consultar con anticipación a los representantes sindicales / trabajadores electos y permitir al menos dos días para proporcionar comentarios. Si no es posible una distribución equitativa entre los trabajadores de estos desembolsos en efectivo y / o en especie, se requiere el acuerdo del sindicato / representantes de los trabajadores electos.

- Una vez que sea posible una Asamblea General (AG) de trabajadores, la AG debe ratificar el uso de la Prima de manera retroactiva.

- La empresa debe informar a FLOCERT antes de realizar los desembolsos llenando esta [plantilla](#) y enviándola a su contacto de certificación. Esta información ayudará a Fairtrade a tener una visión general de la distribución de la Prima Fairtrade en estas circunstancias excepcionales. El organismo de certificación no cobrará ninguna tarifa por procesar esta información.

Fairtrade International

Bonner Talweg 177 | 53129 Bonn | Germany

Phone +49 (0) 228-949 23 0 | Fax +49 (0) 228-242 17 13

E-Mail info@fairtrade.net | www.fairtrade.net

Fairtrade Labelling Organizations International e.V. German Register of Associations, No. VR 7795



FAIRTRADE
INTERNATIONAL

Confiamos en que, al tomar esta decisión, Fairtrade puede aliviar algunos de los impactos negativos de esta pandemia para trabajadores/as y productores/as. Sin embargo, contamos con los esfuerzos de todos los productores/as, organizaciones de productores/as y socios/as comerciales en el sistema de Comercio Justo Fairtrade para minimizar el daño relacionado con COVID-19, cuando sea posible.

Para los empleadores/as que participan en la producción de productos certificados con el sello de Comercio Justo Fairtrade: reconocemos la interrupción en sus cadenas de suministro y sabemos que son muy significativas para algunos de ustedes. Aun así, le pedimos que tomen todas las medidas necesarias para respetar los derechos y libertades fundamentales de sus trabajadores/as. Por favor mantengan a sus trabajadores/as seguros cerciorándose de que puedan mantener una distancia segura entre sí mientras realizan sus tareas, así como durante cualquier transporte que sea proporcionado. Asegúrense también de que los trabajadores/as tengan instalaciones para lavarse y desinfectarse las manos regularmente. Continúen pagando a los trabajadores/as regularmente programados que están obligados a auto aislarse para proteger sus medios de vida. Limite las horas extra para reducir el riesgo de que los empleados/as contraten el COVID-19 en el lugar de trabajo. Les pedimos que ayuden a garantizar que los trabajadores reciban atención médica adecuada, cuando sea necesario. También les pedimos que consideren cuidadosamente alternativas a los despidos y reducciones de personal, ya que este sería el peor resultado para los trabajadores/as que carecen de otros ingresos. Particularmente, en tiempos de inseguridad económica, es vital que sus trabajadores/as estén legalmente registrados y tengan acceso a la seguridad social. En todas las decisiones sobre salud y seguridad y empleo relacionadas con esta crisis global, les instamos a trabajar con los sindicatos y otros representantes de los trabajadores elegidos/as a través del diálogo social, tanto a nivel sectorial como empresarial.

A los/las comerciantes y distribuidores/as de productos Fairtrade: les pedimos que continúen apoyando a los productores/as de Comercio Justo Fairtrade cumpliendo los términos contractuales e invirtiendo en su relación con ellos/as. Trabajen con ellos/as, en solidaridad, para proteger los empleos y los medios de vida y para garantizar que tengan la capacidad de implementar las medidas de salud y seguridad necesarias para ellos/as y sus trabajadores/as.

Les agradecemos a ustedes, productores/as y socios/as comerciales de Fairtrade, por su dedicación a los principios del comercio justo y confirmamos nuestro compromiso de trabajar con ustedes para superar los desafíos a corto y largo plazo que enfrentan como resultado de la pandemia.

Continuaremos monitoreando los desarrollos y evaluando los desafíos en la implementación de los criterios de Fairtrade e informaremos a todos/as los/as interesados/as sobre cualquier medida temporal adicional.

Consulte las notas de interpretación, disponibles en diferentes idiomas para [organizaciones de trabajo contratado](#) el sitio web de Fairtrade.

Saludos cordiales,

Alina Amador

Jefa de la Unidad de Criterios

Fairtrade International

Bonner Talweg 177 | 53129 Bonn | Germany
Phone +49 (0) 228-949 23 0 | Fax +49 (0) 228-242 17 13
E-Mail info@fairtrade.net | www.fairtrade.net

Fairtrade Labelling Organizations International e.V. German Register of Associations, No. VR 7795